MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20181865129483**: MDN -CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-DIADQ-CADCO- CENAC TELEMÁTICA-CONTR-17-2

Facatativá, Cundinamarca, 10 de Septiembre de 2018

Señor Teniente Coronel
NELSON ALEXANDER TAPIA FLOREZ
Gerente Del Proyecto

ASUNTO: Evaluación Económica de la Oferta del Proceso de Mínima Cuantía N° 115 – DIADQ CADCO CENAC TELEMATICA 2018.

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de la oferta presentada por la firma **FERRETERIA DIMAFER & HERMACO SAS**, dentro del proceso de Mínima cuantía N° 115 – DIADQ CADCO CENAC TELEMATICA 2018, cuyo objeto es el **"ADQUISICIÒN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR"**, me permito indicar lo siguiente:

El presupuesto asignado para el **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR"** para el presente proceso se encuentra respaldado mediante **CDP 28118** del 8 de mayo de 2018, hasta por un valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00)**, rubro presupuestal **A-2-0-4-4-9 R16 SSF, MATERIALES DE CONSTRUCCION**, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales:

TIPO DE GASTOS	CTA	SUB	OBJG	ORD	SUBORD	REC	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	2	0	4	4	9	16	SSF	MATERIALES DE CONSTRUCCION	$ 5.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO									$ 5.000.000,00

En aplicación a la normatividad vigente, la verificación de los requisitos habilitantes con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta lo establecidos en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 6. "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía", la oferta que presenta menor valor según los precios registrados en la plataforma del SECOP II fue la presentada por la firma **FERRETERIA DIMAFER & HERMACO SAS** con Nit: 860.515.462-0.

Según lo establecido en el numeral 2.2. **DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA** del anexo a la invitación pública, los documentos de verificación son los siguientes:

➢ DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	FERRETERIA DIMAFER & HERMACO SAS
	CUMPLE/NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT.	REQUERIDO (No presenta los respectivos anexos)
CERTIFICACIÓN BANCARIA.	REQUERIDO (Presenta fecha de expedición superior a 30 días)
BENEFICIARIO CUENTA SIIF.	CUMPLE (No esta diligenciado en el formato solicitado)
VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.	CUMPLE

➢ REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA.

Nº	ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Cemento gris	8	BULTO X 50 KG	47.600,00	21.870,00	4.155,30	26.025,30	208.202,40	CUMPLE
2	Esmalte de color azul	2	GALON X 4 L	90.440,00	33.210,00	6.309,90	39.519,90	79.039,80	CUMPLE
3	Esmalte de color amarillo	2	GALON X 4 L	145.180,00	33.210,00	6.309,90	39.519,90	79.039,80	CUMPLE
4	Esmalte color blanco	3	GALON X 4 L	81.600,00	33.210,00	6.309,90	39.519,90	118.559,70	CUMPLE
5	Esmalte color café tabaco	3	GALON X 4 L	90.440,00	33.210,00	6.309,90	39.519,90	118.559,70	CUMPLE
6	bombillos fluorecentes	20	UNIDAD	14.280,00	9.882,00	1.877,58	11.759,58	235.191,60	CUMPLE
7	Chapas de seguridad	3	UNIDAD	202.300,00	96.592,50	18.352,58	114.945,08	344.835,24	CUMPLE
8	Pintura de proteccion acrilica para exteriores, color blanco marfil	2	CANECA X 5 GALONES	333.200,00	215.460,00	40.937,40	256.397,40	512.794,80	CUMPLE
9	Pintura de proteccion acrilica para exteriores, color verde ciprés	2	CANECA X 5 GALONES	333.200,00	215.460,00	40.937,40	256.397,40	512.794,80	CUMPLE

10	Tiner	10	BOTELLA 750 CC	22.610,00	2.349,00	446,31	2.795,31	27.953,10	CUMPLE
11	Brochas Kit (1",11/2", 2")	10	KIT	22.610,00	6.885,00	1.308,15	8.193,15	81.931,50	CUMPLE
12	Chazos	145	UNIDAD	952,00	202,50	38,48	240,98	34.942,10	CUMPLE
13	Tornillos	145	UNIDAD	1.071,00	769,50	146,21	915,71	132.777,95	CUMPLE
14	Remaches	150	UNIDAD	833,00	486,00	92,34	578,34	86.751,00	CUMPLE
15	Brydas de Nylon Sujetables	150	PAQUETE X 50	3.570,00	2.511,00	477,09	2.988,09	448.213,50	CUMPLE
VALOR TOTAL								$3.021.586,99	

I. CONCLUSION

Una vez realizada la evaluación económica de la oferta presentada por la firma **FERRETERIA DIMAFER & HERMACO SAS** con Nit: 860.515.462-0, el comité económico evaluador requiere que subsane y adjunte en la plataforma del SECOP II lo siguiente:

1. **CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT**, según lo contemplado en el anexo a la Invitación, numeral 2.2.1. Lo anterior teniendo en cuenta que no presenta los respectivos anexos.

2. **CERTIFICACIÓN BANCARIA**, según lo contemplado en el anexo a la Invitación, numeral 2.2.2. Lo anterior teniendo en cuenta que presenta fecha de expedición superior a treinta (30) días.

3. **DATOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF**, según lo contemplado en el anexo a la Invitación, numeral 2.2.3. Lo anterior teniendo en cuenta que no está diligenciado en el formato solicitado.

Por lo tanto, NO SE HABILITA ECONÓMICAMENTE, hasta que no subsane y adjunte en la plataforma del SECOP II, la información y/o documentación requerida en la presente evaluación.

Nota: La fecha de recepción de la información y documentos requeridos, se encuentra establecida dentro del cronograma del presente proceso y deberá ser adjuntada en la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

AS. HENRY FABIAN SUAREZ DELGADO
Evaluador Económico CENAC TELEMATICA